



En la resolución del rector de fecha febrero 2026 consta la convocatoria “BECAS AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – UPV 2026” para la realización de prácticas académicas externas por estudiantes UPV. Convocatoria 2026.

Resuelto el procedimiento y las renunciaciones de algunos proyectos, y habiendo quedado vacantes 11 becas de 2 meses, conforme al apartado 3 de la convocatoria, se acuerda la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en la web del SIE de este anuncio.

La presentación de las solicitudes y el procedimiento de adjudicación seguirán lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria, las cuales están publicadas en: el apartado de prácticas en empresas - Otros Programas y Becas – Convocatorias y Becas **(AYUNTAMIENTO DE VALENCIA)** de la Web del SIE (<http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/>) y en el DOGV num 10299, de 10 de febrero de 2026.

Las fechas para solicitar estas prácticas serán desde el día 17/06/2026 hasta el día 01/07/2026, ambos inclusive.

Se anexa el listado de becas vacantes en Anexo I:

Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR
Universitat Politècnica de València

D^a. Elena de la Poza
Vicerrectora de Empleo. Formación Permanente y Lenguas de la
Universitat Politècnica de València
(por delegación de competencia del consejo de gobierno del 27/04/2023)

ANEXO I.

PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA 2026. Ampliación						
CÓDIGO	OBJETIVO DE LA PRÁCTICA	DESCRIPCION DE LAS TAREAS A DESARROLLAR	TITULACION	PUESTOS	DIRECCION DESARROLLO PRACTICA	DURACIÓN MESES Aprox.
AYT-01	A definir por la Empresa. Dentro del proyecto formativo acorde a la titulación del estudiante	A definir por la Empresa. Dentro del proyecto formativo acorde a la titulación del estudiante	Titulaciones Oficiales UPV	HASTA 11	Dirección empresa seleccionada	hasta 2 Meses